

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA VEME TEAMS WORKS AUDITORES C.A.**

CELEBRADA EL 03 DE JULIO DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los tres día del mes de julio 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N37-288 y Villalengua, de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 15H30, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Llumipanta Mariela, Ruiz Victor, Acosta Felipe, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del socio	Capital suscrito	% Participaciones	Nº Votos.
Llumipanta Mariela	250	25%	250
Acosta Felipe	100	10%	100
Ruiz Victor	650	65%	650
Total	1.000	100%	1.000

Presentada la totalidad del capital pagado de la compañía. Los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del señor Ruiz Victor; actúa como Secretaria la señora Llumipanta Mariela.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
3. Distribución de Utilidades
4. Nombramiento de Comisario.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.- El señor Gerente, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019.- Por disposición de Presidencia, la Secretaria da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortadas al 31 de diciembre del 2019. Luego de

varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.- En razón de existir pérdidas, se propone que las mismas sean absorbidas en el año 2020 con cuentas de los socios. Luego de una deliberación se acuerda que este punto será tratado en la próxima Junta.

Cuarto Punto del Orden del Día: Nombramiento del Comisario.- El Presidente sugiere que para el ejercicio 2019 se nombre como comisario al Sr. Andres Figueroa; luego de varias deliberaciones los socios aprueban por unanimidad lo propuesto por el señor Presidente y nombran como comisario para el ejercicio fiscal 2019 a la Sr. Andres Figueroa.

Sin tener otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas con treinta minutos.



Victor Ruiz



Mariela Llumipanta



Felipe Acosta